

Sujeto a aprobación de crédito. Aplican restricciones. **Crédito de Nómina:** El importe del crédito a otorgar se determina de acuerdo a la capacidad de pago. Se puede disponer el monto deseado del total disponible en la línea de crédito, una vez que sea autorizada. El importe del crédito autorizado se deposita en la cuenta de Nómina Afirme del cliente. Monto mínimo de crédito \$2,000.00 pesos. Monto máximo: \$500,000.00 pesos. **CAT PROMEDIO 29.9%** sin IVA. Vigencia de la oferta: al 22 de julio de 2024. Calculado al 22 de abril de 2024. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación e información general del producto en sucursales Afirme o llamando al (81) 83183990. Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero. **Anticipo de Nómina:** Disposiciones desde \$500.00 hasta \$8,000.00 pesos. El monto autorizado de anticipo a disponer se determina de acuerdo a capacidad de pago y en base al monto de su percepción laboral. **CAT PROMEDIO 298.0%** sin IVA, vigencia de la oferta: al 22 de julio de 2024, calculado al 22 de abril de 2024. Consulta términos y condiciones, comisiones, requisitos de contratación e información general del producto en sucursales Afirme, ingresando a www.afirme.com o llamando al (81) 83183990. Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero. **Crédito Hipotecario, Crédito de Auto, Tarjeta de Crédito:** Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación e información general del producto en sucursales Afirme o llamando al (81) 83183990. **AfirmeNet y Afirme Móvil:** El servicio de AfirmeNet básico se otorga de manera gratuita a nominahabientes Afirme, las modalidades AfirmeNet Único Avanzado generan un costo de \$19.00 pesos mensuales. Si ya se cuenta con el servicio AfirmeNet se puede descargar la aplicación Afirme Móvil desde Play Store, App Store y AppGallery, con la que se puede realizar diversas operaciones desde un dispositivo de telefonía celular. **Seguro obligatorio y gratuito:** otorgado por Seguros Afirme S. A. de C. V. Cubre muerte accidental o pérdidas orgánicas. Términos, condiciones, cobertura y más información sobre el seguro llamando al (81) 8318 3800. Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.